

Sarmiento; é luego el año siguiente, la muger é hijas de Pero Sarmiento se fueron á la Bastida, é pasó por la puente de Haro, é llevaba hasta trece bestias en que llevaba ciertas criadas suyas, y moras cabtivas de las que habia llevado de Toledo, é muy poca hacienda; é sus hijos la estaban esperando del otro cabo de la puente con hasta veinte de caballo; y el Conde de Haro salió con ella hasta medio de la puente, y luego se volvió á Haro, y ella con sus hijos se volvieron á la Bastida, que otro aposentamiento no le habia quedado, que todo lo otro le fué tomado por bula del Santo Padre á suplicacion del Rey. E así estuvo este Pero Sarmiento en la cibdad de Pamplona hasta que el Conde de Haro con grandes suplicas le ganó el perdon del Rey, con condicion que él no le viese, ni entrase en su Corte por toda su vida. E alcanzando este perdon, vino Pero Sarmiento á la Bastida donde estaba su muger é hijos, é dende se volvió á otros sus lugares,

é así anduvo desterrado, y despues murió perlático, é así él é todo lo que robó hubo mala fin.—En este año, estando el Marques de Villena con el Príncipe en Segovia, un criado del Príncipe que se llamaba Pedro Portocarrero, que despues fué Conde de Medellin, trató con el Príncipe como el Marques fuese preso: en el qual trato eran el Obispo de Cuenca, y el Alférez Juan de Silva, y el Mariscal Payo de Ribera, lo qual fué sentido por el Marques, el qual se retraxo á una calle que en Segovia se llama la Calongia, donde se barrió é fortaleció quanto pudo así de gente como de armas. E desde allí se contrató con el Príncipe, como el Marques se pudiese ir seguro á la villa de Turuégano. Y estando ende, trató con Portocarrero como casase con una hija suya bastarda, é que el Príncipe lo hiciese Conde de Medellin; é acabado ese trato, el Marques se partió de Turuégano, é se vino á Toledo donde estaba el Maestre de Calatrava su hermano.

## AÑO CUADRAGÉSIMO QUINTO.

1451.

### CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Rey mandó hacer justicia en algunas cibdades del Reyno, de algunos criados de Pero Sarmiento que con él fueron en los robos de Toledo.

El Rey ya habia embiado á algunas cibdades del Reyno para que le truxesen presos á algunos de los que en Toledo se habian rebelado contra él en favor de Pero Sarmiento; y estando en Valladolid, fué traído allí preso el lombardero que estaba en Toledo, é le tiró las piedras con la lombarda desde la granja, y él decia á voces: *toma esta naranja que te embian desde la granja*. E traído allí preso, mandó el Rey á los Alcaldes de su Corte é á los de su Consejo, que viesen la muerte que de justicia se le debiese dar, é aquella se le diese; lo qual visto por ellos, fué acordado que fuese arrastrado, é cortado, pies y manos, é despues quartizado; é aquella muerte se le dió. Y en Sevilla fué preso Martin Despinosa, Alguacil que habia seydo en Toledo de Pero Sarmiento. Este Alguacil, con favor de Pero Sarmiento habia tomado é robado en Toledo mucha hacienda de los mercaderes, y con ella acordó de ser ir á Sevilla. E como el Rey habia embiado á todo el Reyno, que donde quier que fuesen hallados algunos criados de Pero Sarmiento que se habian acertado con él en los robos é muertes que en Toledo habia hecho, los prendiesen é hiciesen dellos justi-

cia, fué hallado allí aquel Martin Despinosa, el qual fué luego preso, y hecha dél muy cruel justicia. En este mesmo tiempo fué hallado en la cibdad de Bãrgos un Fernando de Cordoncillo, criado de Pero Sarmiento, que con él habia seydo en aquellos robos y muertes que en Toledo se hicieron, el qual asimesmo fué preso, é se hizo justicia dél.

### CAPÍTULO II.

De como fué suelto Don Enrique, hermano del Almirante, que estaba preso en Langa en poder del Maestre de Santiago.

La historia ya ha contado como al tiempo que los caballeros fueron presos, quedaron en poder del Maestre de Santiago el Conde de Benavente, é Don Enrique, hermano del Almirante, é Suero de Quiñones, é como despues de presos, el Maestre los repartió en ciertas fortalezas: quel Conde de Benavente fuese entregado en Portillo á Diego de Ribera, é desde allí lo soltaron é llevaron ciertos criados suyos; é Don Enrique fué llevado á una torre fuerte cerca de Santestevan de Gormaz, que se llamaba Langa; é Suero de Quiñones fué llevado á Castilnovo, otra fortaleza del dicho Maestre. Don Enrique estando allí preso en Langa, habló con un mozo que le servia y le daba de comer, y rogóle que le diese una escribanía é papel para escribir una oracion. El mozo dióle el papel y el escribanía, y con

aquella escribió una cédula para un Maestresala suyo que se llamaba Sancho Jufre, que algunas veces venia á él con algunos presentes que su muger le embiaba, por la qual cédula le decia que para un dia cierto le truxesen un ovillo de hilo de apuntar, el qual le llevaran con el primero presente que le traxiesen: é así se hizo, que al dia concertado con su Maestresala que la gente habia de venir por él, le traxiesen un cordel grueso de cáñamo de veinte brazas en largo, hecho afundado de dos palmos de un fudo á otro. E como los suyos vinieron á él, echó el ovillo de hilo que tenia arriba, en el qual ataron el cordel por el qual él se descendió. E para engañar al Alcayde tovo esta forma: cenó un poco mas temprano que solia, y despues que ovo hablado un rato con el Alcayde, dixo que se queria acostar, y salióse el Alcayde de la cámara, que era hecha como jaula de madera donde el Conde dormia. E despues quel Alcayde fué salido, tomó el Conde la ropa suya, é atóla é metióla en la cama, é cubrióla con la colcha, de manera, que pareció que él estaba allí acostado, é puso encima de las almohadas un jubon suyo atado, é cubriólo con una caperuza de lienzo y con un bonete de grana, como él solia dormir, de manera que parecia quel estaba durmiendo, é luego se subió á lo alto de la torre. En esto vino el Alcayde con una candela en la mano á requerir como solia venir cada noche, á ver si Don Enrique dormia; é como llegó á la puerta de la jaula, paró mientes, y como vido en el almohada la caperuza y el bonete, pensó que Don Enrique dormia, y cerró la puerta de la jaula por defuera con su llave, é fuése. Don Enrique desde subió en la torre, halló ya los suyos que le aguardaban donde él habia mandado, é como ya él habia tomado el cordel, atólo á un almena, é guindóse por la torre ayuso. Por cierto bien fué cosa de caballero de gran corazon, osar descender de una torre tan alta como es la de Langa, á quien no falleció discrecion para se salvar en la forma que dicha es; donde bien se verifica aquella sentencia del Filósofo que dice: *La discrecion ser madre de todas las virtudes, é donde aquella fallece ninguna perfecta virtud puede estar*.—En este tiempo, en veinte y tres de Abril del dicho año, nació la Infanta Doña Isabel, que fué Princesa, y despues Reyna y señora nuestra.

### CAPÍTULO III.

De como se asentaron los hechos entrel Rey y el Rey de Navarra, é vinieron el Almirante y el Conde de Castro é los otros caballeros al Reyno.

Fecha es mencion como el Príncipe habia venido á Coruña, lugar de Pero Lopez de Padilla, é se habia visto con el Conde de Haro, é con el Marques de Santillana, é con el Almirante, é con Rodrigo Manrique, que se llamaba Maestre de Santiago; é allí se habian todos concertado para ser en la deliberacion de los caballeros presos, é asimesmo en la restitucion de sus bienes, y de los bienes de los caballeros que estaban fuera del Reyno, é como des-

Cr.—II.

pues el Príncipe vino á Roa, é los dichos Conde de Haro y Marques de Santillana en Gumiel de Izan, é allí ovieron sus hablas, y el Príncipe desde allí se volvió á Segovia, y el Conde de Haro y el Marques de Santillana á sus tierras. E como estas cosas viesen á noticia del Rey y del Maestre de Santiago, acordó el Rey de tratar con el Rey de Navarra é con los otros caballeros que con él estaban, por los apartar que no siguiesen la opinion del Príncipe; é concertóse con ellos en esta manera. Que el Almirante y el Conde de Castro entrasen en el Reyno é fuesen restituidos en lo suyo, é asimesmo Don Enrique, hermano del Almirante, é Juan de Tovar. Otrosí, que Don Alonso, hijo del Rey de Navarra, fuese restituido en su Maestrazgo de Calatrava, que tenia Don Pero Giron. Estos capitulos acordados é jurados, el Almirante y el Conde de Castro, y los susodichos entraron en el Reyno, y el Rey les mandó luego entregar todo lo suyo. E asimesmo entró Don Alonso, hijo del Rey de Navarra, con asaz gente de caballo y de pié, é con las provisiones y cartas quel Rey le mandó dar, llegó á Pastrana, y tomó la posesion della y de toda su tierra, y dende vino-se camino de Almagro. E porque los Caballeros Comendadores de la Orden de Calatrava no le recudieron como él pensaba, é supo quel Maestre Don Pero Giron estaba en Almagro, donde él tenia mucha mas gente de la quel traia, acordó de se volver para el Reyno de Aragon, y no llegó á Almagro. E desquel Maestre Don Pero Giron supo que Don Alonso su adversario era tornado para Aragon, vino-se para Toledo, porque la gente le habia bien respondido. En este tiempo que Don Alonso entró en Castilla, y llegó á Toledo, porque los del comun se le quexaron que los vecinos de Torrijos en tanto que Don Alonso, hijo del Rey de Navarra, entró en Castilla se habian mostrado á él muy favorables, por este enojo el Maestre con ellos partió de Toledo é fué á Torrijos en un dia del mes de Noviembre deste dicho año, y llegaron á las puertas de la villa de Torrijos; é como quier que los de la villa se pusieron en defensa, como la villa tiene muy mala cerca, y la gente era mucha que venia sobrella, llegaron á las puertas de la villa, y no hallaron resistencia ninguna, y quemáronlas y entraron en la villa y metieronla á sacomano, é mataron algunas personas de los que mas mal querian, é otros muchos prendieron y llevaronlos á Toledo, é asimesmo el robo que de la villa habian habido. E como llegaron á Toledo, acordáronse de ir todos juntamente sobre la villa de Orgaz, que era de Don Alonso de Guzman, Alguacil mayor de Sevilla, el qual estaba en Sevilla; é como allí llegaron, porque no hallaron resistencia ninguna, aportillaron toda la villa, pero no la robaron, é volviéronse para Toledo.

## CAPÍTULO IV.

De como el Príncipe vino á Toledo, é mandó traer allí al Conde del Alva, é á Pedro de Quiñones, que estaban presos en Alarcon; é del alborozo que ovo en Toledo.

En este dicho año, despues que Don Alonso, hijo del Rey de Navarra se volvió para Aragon, y el Maestre Don Pero Giron se vino para Toledo, el Príncipe acordó de se venir para allí, é desde allí llegó, mandó luego traer allí á Toledo al Conde Dalva, é á Pedro de Quiñones, que estaban presos en la fortaleza de Alarcon, é traídos, fueron entregados al Maestre Don Pero Giron, que tenia el alcazar por el Príncipe, el qual los recibió y los trató muy bien en tanto que estuvieron en su poder. Y estando allí en Toledo, fué el Príncipe al ayuntamiento, y estando ayuntado en el regimiento con los Regidores, los quales le habian embiado suplicar que viniese allí, y estando platicando en muchas cosas, vinieron el comun de la cibdad á la plaza de Santa María, ques junto con la casa de ayuntamiento, é comenzaron todos á dar muy grandes voces demandando al Príncipe que les confirmase ciertos capítulos que allí ellos traian. E como el Príncipe oyó las voces que los del comun daban, preguntó á los Regidores é dixoles: *Decid, amigos, ¿qué voces son estas?* respondieron ellos: *Señor no lo sabemos: plega á Vuestra Señoría de se parar á los corredores é preguntarles eis que es lo que demandan.* E luego el Príncipe lo hizo así, que se fué á parar á las varandas de los corredores del dicho ayuntamiento, é preguntóles y díxoles: *Amigos, ¿qué voces son estas, ó qué es lo que demandais?* Ellos todos le respondieron: *Señor, capítulos son que cumplen á servicio de Dios, y del Rey nuestro Señor vuestro padre, é al bien desta cibdad: por esto suplicamos á Vuestra Alteza que los confirme.* El Príncipe les respondió: *Amigos, pues decidis que son capítulos que cumplen á servicio del Rey mi padre, é al pro é bien desta cibdad, vosotros Rey teneis, idvos para él que vos los confirme, é no os queais ni dédes voces á mí, pues á él conviene de os los confirmar.* E como esta respuesta oyeron, fueron todos, y el Príncipe se volvió á su ayuntamiento. E como quiera que esta se dixo, la verdad es que la causa de aquel alborozo fué quel comun inducido por algunas personas, iba á suplicar al Príncipe que mandase soltar al Conde (1) de Alva, é á Pero de Quiñones, é si lo no quisiese poner en obra, tenían determinado de levantar la cibdad contra él; pero como el Príncipe salió á hablar con ellos, mudaron el propósito con que venian, y demandaron confirmacion de capítulos.

(1) En el original decia *Duque*, y está enmendado de letra de Galindez.

## CAPÍTULO V.

De como estando el Príncipe en Toledo, mandó soltar á Pero de Quiñones de la prision en que estaba en el alcazar, é lo mandó ir á su tierra.

Despues que fué amansado el alboroto que el comun de Toledo habia hecho contra el Príncipe, y el Príncipe fué informado que mas principalmente se habia hecho por la prision del Conde de Alva, y de Pedro de Quiñones, é así por esto, como porquel Rey habia mandado tornar y restituir sus bienes al Almirante, y al Conde de Castro, y á los otros Caballeros que estaban fuera del Reyno, y conociendo que por estas cosas el partido del Rey se alzaba y el suyo se abaxaba; acordó de mandar soltar á Pedro de Quiñones, que estaba en el alcazar en poder de Don Pero Giron, segun que la historia lo ha contado; pero antes que le soltase, tomóle juramento é pleyto omenage que le serviría, é asimesmo que á todo su poder ternia manera con el Almirante y con el Conde de Benavente, que eran casados con dos hermanas suyas, que le sirviesen é siguiesen, y dexasen qualquier otro partido que habian tomado. E para esto el dicho Pedro de Quiñones hizo juramento y pleyto omenage que así lo ternia é cumpliria. Y esto hecho, Pedro de Quiñones fué suelto en fin del año de mil é quatrocientos é cinquenta é un años. E porque mas seguramente pudiese venir á su tierra, mandó el Príncipe á Don Pedro de Acuña, Conde de Valencia, que asimesmo era casado con su hermana, que fuese con él hasta lo poner en salvo en la villa de Benavente, lo qual así se hizo. E llegó el dicho Pedro de Quiñones á la villa de Benavente donde el Conde estaba, postrimero dia del dicho año, donde fué muy bien recebido del Conde de Benavente. E habló con él por le atraer á la opinion del Príncipe. E porque el Maestre de Santiago estaba en grandes hablas y conciertos con el dicho Conde, por entonces no se pudo determinar, é quedó la cosa sobreseida hasta que mas platicasen en ello. E con esta respuesta, el Conde de Valencia se volvió para el Príncipe.

## CAPÍTULO VI.

Como el Rey por Bula del Papa condenó á muerte á Pero Sarmiento é á todos los suyos, é confiscó é aplicó todos sus bienes para su cámara.

El Rey habia mandado hacer proceso contra Pero Sarmiento, é contra todos aquellos que le habian desobedecido é no le habian querido acoger en la su cibdad de Toledo, é otrosí habian hecho los robos é muertes en la cibdad; el qual proceso habia embiado á la Corte del Santo Padre, para que Su Santidad en ello determinase lo que de justicia se debiese hacer. Y en tanto que venia la declaracion del Santo Padre, en jueves diez y nueve dias del mes de Agosto deste dicho año, el Rey estando en Zamora propuso é dixo á todos los Grandes de su Reyno que á la sazón en su Corte estaban, y á

los Perlados y Doctores de su Consejo, que bien sabian en como Pero Sarmiento, no mirando á la fidelidad y lealtad que le debia, é habiendo fiado dél la su cibdad de Toledo, é haciéndole su Alcalde mayor della, y entregándole su alcazar de la dicha cibdad, no temiendo á Dios ni á él, ni las penas é crímenes en que incurria, se levantó y alborotó el comun de Toledo contra él. E como quier que por su persona vino para entrar en la dicha su cibdad, no solamente no le quiso acoger ni recibir en ella; mas ántes les hizo tirar con piedras de lombarda al Real donde estaba, diciendo muchas palabras feas y deshonestas contra su persona. E demas de aquello, porque algunos hombres honrados cibdadanos y mercaderes desta cibdad, como leales vasallos suyos habian querido tomar su voz, contra Dios é contra toda justicia los habia prendido, é á muchos dellos hiciera matar, é tomar sus bienes, é á otros desterrar de la cibdad, é les tomara lo suyo, é á otros prendiera, é los tuvo presos gran tiempo hasta los rescatar; por ende que les rogaba é mandaba que mirando las cosas quel dicho Pero Sarmiento habia hecho, y el caso en que habia caido, que guardando sus conciencias, le diesen su consejo de lo que debiese y debia hacer contra el dicho Pero Sarmiento. Oida por todos la razon que el Rey les habia dicho, respondieron así: *Señor: á Vuestra Alteza suplicamos que nos dé término é plazo para que todo esto que Vuestra Señoría dice, podamos ver por derecho, y responder lo que nos pareciere.* El Rey les dixo que era bien, é que le placia, é que les daba plazo que dentro en cinco dias le respondiesen aquello que por justicia é por razon hallasen que le debian responder. E á cabo de tercero dia, estando el Rey en consejo con todos los susodichos, respondió el Doctor Alonso Garcia Cherino, su Juez mayor de Vizcaya, é su Procurador Fiscal en nombre de todos los Caballeros y Perlados que allí estaban, é dixo así: *«Señor, estos Perlados é Caballeros de vuestro Consejo que aquí están, guardando sus conciencias, é asimesmo nosotros los Letrados que aquí estamos, visto el delito y exceso muy grave é enorme que Pero Sarmiento cometió contra Vuestra Alteza, é los grandes robos, y daños, é males é muertes que contra vuestros súbditos cometió; parécenos que por derecho, guardando nuestras conciencias, Vuestra Alteza lo debe condenar á muerte, y á perdimiento de todos sus bienes para la Corona Real de vuestros Reynos: y esta mesma pena se debe dar á todos los que con él fueron en el desobedecimiento de vuestra real persona. E sobreello Vuestra Alteza debe mandar dar sus cartas para todos vuestros Reynos.»* Y el Rey, oido lo que los susodichos Perlados y Caballeros le respondieron, mandó que luego fuesen hechas las dichas cartas patentes para todas las villas y lugares de sus Reynos, conformes á aquello que aquellos Caballeros y Perlados habian acordado. E asimesmo se embiaron á Guipuzcoa, é á Vizcaya, é Alava; é por virtud destas cartas fueron tomadas á Pero Sarmiento las Salinas de Añana, y la puente de la Rua, é Occio, é otros

lugares. Lo qual todo el Santo Padre embió mandar por su bula que todo esto fuese así hecho contra el dicho Pero Sarmiento.

## CAPÍTULO VII.

De como despues de la concordia hecha en Tordesillas entrel Rey Don Juan y el Príncipe Don Enrique su hijo, é pasadas las cosas ya dichas, el Rey se fué para Toledo.

Pasadas todas estas cosas, el Rey y el Príncipe, y el Maestre y Condestable, é los otros Grandes que por entonces en la Corte estaban, se fueron á la cibdad de Toledo, la qual libremente se dió al Rey, é fué ende recebido muy alegremente por todos los Caballeros é cibdadanos della. Y el Rey dió la tenencia del alcazar y de las puertas della al Maestre y Condestable Don Alvaro de Luna, el qual dexó ende por Alcaide en su lugar á Luis de la Cerda, que era muy buen caballero, criado suyo, á cuya governacion dexó toda la cibdad y el Alcaldía mayor. Y en este tiempo el Príncipe acordó de ir hacer guerra en Navarra, donde hizo grandes daños y males. E sabido por el Rey como el Príncipe hiciese guerra en Navarra, determinó de le ir ayudar é favorecer, y entró poderosamente en el Reyno, é puso el cerco sobre Estella, donde él estando así, Don Carlos Príncipe de Navarra le embió suplicar le diese seguro para lo venir ver y hablar, el qual gelo dió graciosamente. E venido antel Rey, le suplicó le pluguiese mandar cesar aquella guerra, donde muy pequeña gloria podria ganar en Reyno tan pequeño, segun su grandeza y poder. El Rey, movido á compasion por las suplicaciones quel Príncipe Don Carlos le hizo, mandó cesar la guerra, y volvióse á la cibdad de Búrgos, y el Príncipe se fué á su cibdad de Segovia, donde todos pensaron que á lo menos por aquel año era dado cabo á los hechos de las armas y de las guerras; mas como las cosas deste Reyno en tal manera estuviesen que donde parecia darse fin á un trabajo, era comienzo de otro, estando así el Rey en Búrgos ovo nueva que gente del Almirante é de Juan de Tovar, su cuñado, que estaban en Palenzuela, villa del Almirante, hacian grandes daños y males en toda la comarca, y determinó de ir á poner cerco sobre la dicha villa de Palenzuela.

## CAPÍTULO VIII.

De como estando el Rey en Búrgos en el mes de Diciembre del dicho año, determinó de partir dende, é ir poner cerco sobre la villa de Palenzuela.

El Rey se partió de Búrgos, seyendo certificado que desde la villa de Palenzuela donde estaba Alonso Enriquez, hijo del Almirante Don Fadrique, se hacian muchos robos é males, por lo qual determinó de ir á sitiar la dicha villa. E como quiera quel Maestre y Condestable le suplicó quisiese holgar en la cibdad de Búrgos, y darle licencia para ir á poner el sitio á la dicha villa, dondél entendia con el ayuda de Dios dar buen recabdo de aquella empre-

sa, el Rey no lo quiso hacer, ante le plugo de ir en persona, é así lo puso en obra. Dende acaesció, que estando Pedro de Acuña, Señor de Dueñas y Tariego, y Alonso Perez de Vivero, Contador mayor, y Fernando de Ribadeneira, Camarero del Maestre, aposentados en el Monesterio de San Francisco, que es fuera de la villa cerca de la puente, con asaz gente de armas é ginetes, é asentados ya los tiros de pólvora que el Rey ende tenía para mandar combatir la villa, el Rey y el Maestre no con mucha gente que con ellos estaban, andaban paseando á pie mirando la villa. E como Fernando de Temiño, criado del Almirante, que tenía aquella villa y fortaleza fuese buen caballero, y desease servir á su señor, como viese al Maestre andar así paseando con el Rey acompañado de poca gente, pensó de lo poder prender ó matar, y aderezóse lo mejor que pudo: é salió con treinta hombres armados á pie por una puente de madera que habian hecho lo mas apriesa que pudo, pensando poner en efecto todo lo que habia pensado. E como el Maestre lo viese así venir, como era caballero mucho esforzado, puso el manto en el brazo, é metió mano al espada, é púsose en defensa como caballero de gran corazon, é así lo hicieron todos los otros que con él estaban, en tal manera, que no pudo haber efecto el propósito de Fernando de Temiño, especialmente porque acudió luego tanta gente al socorro, que Fernando de Temiño se hubo de volver donde salió á muy mayor

priesa que vino. E como tambien de la villa saliesen muchos en socorro suyo, hizose allí una escaramuza muy grande, en que fueron algunos muertos y otros muchos feridos: y entre todos los de la parte del Rey, el que mas esforzado se mostró é mas señalado hecho hizo ende, fué Gonzalo Chacon, Camarero del Maestre, criado suyo desde niño, hijo de un caballero natural de Ocaña llamado Juan Chacon, que era Alguacil mayor del Maestre; el qual tan osadamente entró solo por la puente empujando los de la villa, llevando solamente corazas, é adarga y lanza, de la qual dió un tan gran golpe á uno de los que en la puente quedaban atajados, que se travó á otro, y aquel á otro, de tal guisa, que todos tres cayeron en el rio é se ahogaron; é Gonzalo Chacon se volvió á gran peligro, como hombre de gran corazon. E despues desto ovo muchas y grandes escaramuzas entre los de la villa y el Real, donde el Rey se ovo de detener hasta mediado Enero. E como Don Alonso Enriquez viese el gran daño que los tiros de pólvora en la villa hacian, é como no esperase socorro, estando el Almirante su padre en Aragon, acordó de se meter en trato con el Rey: el qual acabado, vino á le besar las manos, é le hacer reverencia al Monesterio de San Francisco, y entregó la villa é fortaleza, é así el Rey la mandó entregar al Principe Don Enrique su hijo. Y el Rey se partió á Portillo á quince dias de Enero del año de cinquenta é dos.

## AÑO CUADRAGÉSIMO SEXTO.

1452.

### CAPÍTULO PRIMERO.

Como el Maestre tuvo manera con el Rey como fuese poner cerco sobre la villa de Piedrahita, é de las causas porque se dexó de poner en obra: é de como el Maestre é Condestable Don Alvaro de Luna fué preso en la cibdad de Burgos.

Estando el Rey en Portillo, determinó de ir á ver la Reyna que estaba en Madrigal, é desde allí el Rey é la Reyna se vinieron á Toledo, donde le vinieron nuevas de un gran desbarato que Alonso Faxardo é Diego de Ribera, Aposentador del Rey, que despues fue Ayo del Rey Don Alonso, que era entonces Corregidor de Murcia, hicieron en los Moros en esta guisa: que un dia jueves, diez y seis de Marzo, Alonso Faxardo embió decir á Diego de Ribera como supiese que hasta seiscientos de caballo é mil é quinientos peones Moros eran entrados, é llevaban mas de quarenta mil cabezas de ganado

mayor y menor, y quarenta ó cinquenta christianos; que le requería que luego cavalgase con toda la gente de la cibdad de caballo y de pie, lo qual el dicho Diego de Ribera puso luego en obra. É la gente que pudo sacar de la cibdad fueron setenta de caballo, é veinte suyos, é hasta quinientos peones, con los quales continuó su camino para Lorca, donde se juntó con el Alonso Faxardo, con el qual venia Garcimánrique, su hierno, con docientos de caballo, é mil é quatrocientos peones, é Alonso de Lison, Comendador de Aledo, que traía siete de caballo, é quinze peones, los quales todos fueron buscar los Moros. É como fueron en vista, los Moros se pusieron en orden de batalla, é los Caballeros Christianos asimesmo: é fué tan duramente peleado, que los Christianos rompieron tres veces por los Moros, é á la fin los Moros fueron vencidos, y muertos dellos mas de ochocientos, y de los Chris-

tianos fueron muertos quarenta, é feridos mas de docientos; é los Moros que escaparon se subieron á una sierra muy alta, donde como quiera que la sierra era muy áspera, fueron presos algunos dellos, é tomados algunos caballos y otras cosas. Y entre los Moros que en esta batalla murieron fueron catorce capitanes, los nombres de los cuales son los siguientes: Abenaciz, cabdillo de Baza; Abucaín su hermano, cabdillo del campo de Granada; Alabez el Alcayde de Vera; el cabdillo de Vélez el Bianco; el cabdillo de Almería; el cabdillo de Vélez el Rubio; el cabdillo Orza; el cabdillo de Huesca; el Alcayde de Oñillar. É los Moros alcanzaron los Christianos que llevaban presos, é lo que pudieron del ganado.

Otrosí, en este tiempo vino nueva al Rey Don Juan de Castilla de un gran desbarato que Don Juan Ponce de Leon, Conde de Arcos é Señor de la villa de Marchena, hizo en los Moros, el qual acaesció en esta guisa. Que estando el dicho Conde en la villa de Marchena enfermo, martes ocho dias del mes de Hebrero del dicho año, un Elche que se solia llamar Benito de Chinchilla, é se llamaba entonces Mofarres, llegó á la torre de Alhaquin y se reconcilió á nuestra Santa Fe Católica: el qual hizo saber al dicho Conde que fuese cierto que gente de Moros hasta seiscientos de caballo é ochocientos peones, entraban para correr á Arcos é aquella tierra, é que supiese que otro dia miercoles correrian. É quando el Conde esto supo, que sería hora de Visperas, con el deseo que ovo de servir á Dios é al Rey, cavalgó luego con hasta trescientos de caballo que pudo haber é seiscientos peones, é anduvo toda la noche hasta se poner en un paso por donde los Moros habian de tornar, que habia catorce leguas desde Marchena hasta allí. É luego el Miercoles de mañana, los Moros comenzaron de correr la tierra, é talar huertas, é derribar molinos: de lo qual como el Conde fué certificado, fué luego á los buscar, y desde los Moros los vieron, recogieronse todos en tres batallas por unas cañadas; é como el Conde vido que no le esperaban, mandó soltar alguna gente de la mas liviana para que los detuviesen, é los Moros no se quisieron detener, antes se subieron en una ladera que se llama Mataparda, é allí estuvieron en sus tres batallas recogiendo sus peones; y el Conde anduvo quanto pudo, y desde llegó al pie del otero, los Moros comenzaron de fudir, y el Conde é sus gentes siguieron el alcance por una sierra asaz áspera, é fueron matando é firiendo en los Moros hasta que la noche los despartió; é como la tierra era muy áspera, los mas de los Moros peones se escondieron é fuyeron, é los mas de los muertos fueron de caballo, é hallaron ser quatrocientos, y presos cinquenta y cinco: y tomaron cien caballos, é otros muchos quedaron muertos en el campo, donde se ovo muy gran despojo. Y en este tiempo, como el Maestre y Condestable Don Alvaro de Luna conociese en este Reyno no quedar casa grande de quien daño pudiese recebir salvo de la casa Destúfiga, ni á quien mayor enemistad ovie-

se, como entonces D. García, hijo del Conde de Alva hiciese gran guerra desde las fortalezas de su padre, especialmente desde la villa de Piedrahita, acordó que el Rey viniese á poner cerco sobre esta villa, la qual es á diez leguas de Bejar, é pensó que estando allí en el cerco, sería cosa muy ligera de en una noche venir á Bejar é prender al Conde Don Pedro Destúfiga: lo qual como fuese revelado al Conde, créese por Alonso Perez de Vivero, el Conde mandó bastecer é fortificar la villa de Bejar, de tal manera que no se le pudiera en mucho tiempo tomar, ni él pudiera ser preso. Lo qual sabido por el Maestre, revocó su propósito, conociendo no haber lugar de se poner en obra lo que habia pensado. É como Don Pedro Destúfiga, Conde de Plasencia fuese caballero muy esforzado, determinó de hacer guerra al Maestre, no por modos esquisitos ni por mano agena, mas abiertamente como caballero embió luego requerir al Principe por virtud de una confederacion que entre ellos estaba hecha, por la qual el Principe era obligado de le ayudar con su persona y casa contra todas las personas del mundo sin ecebtar á ninguno, y el Conde era tenido de le servir con toda su casa é persona en la mesma forma. El qual requerimiento é suplicacion hecha al Principe, respondió de tal manera, que el Conde conoció tener poca ayuda en él ni en su casa, y determinó de requerir á algunos Grandes deste Reyno, sus parientes é amigos, entre los quales principalmente requirió á Don Pedro de Velasco, Conde de Haro, é á Don Inigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana, é á Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, haciéndoles saber como el Condestable y Maestre de Santiago Don Alvaro de Luna, no contento de los daños y males que á causa suya en estos Reynos eran venidos, y de las prisiones y destierros de Grandes que por su mano eran hechos, habia pensado de lo prender por la cautela ya dicha, porque no quedase casa grande en este Reyno que no sintiese su cruel mano, rogándoles y amonestándoles mirasen bien en quanto peligro todos estaban, si con tiempo no se remediase. Por ende les rogaba y requería que se quisiesen todos juntar para destruir al Maestre, pues el propósito suyo era de destruir á todos. Los quales caballeros respondieron que eran muy contentos de se juntar con el dicho Conde de Plasencia, y poner la vida y estado en prosecucion deste negocio por la forma que él ordenase é quisiese. É concluyóse que porque entonces se hacia guerra entre el Conde de Benavente y el Conde de Trastámara, Don Perálvarez de Osorio, é ya el Rey estaba en Valladolid y el Maestre de Santiago con él, que el Conde de Plasencia enviase á Don Alvaro Destúfiga, su hijo mayor, con trescientas lanzas, diciendo que iba á favorecer al Conde de Trastámara, é que el Marques de Santillana embiase á Don Diego Hurtado, su hijo mayor, con docientas lanzas, los quales viniesen por la villa de Valladolid, donde tenían concertado una puerta é bien mil hombres que les habian de acudir, y que entrasen así en una noche acordada, y dere-